

Expediente





CERTIFICADO DE REGISTRO DE UNIDAD AFECTADA A SERVICIO GRATUITO

N°

MUNICIPALIDAD / COMUNA							
Localidad							
Modalidad							
C.U.I.T.					Código DGT		
Habiendose cumplimentado con los requisitos previstos en la normativa vigente y de acuerdo a lo dispuesto por la Secretaría de Transporte de la Provincia, se emite el presente certificado que acredita el Registro de la unidad cuyos datos se consignan en el presente.							
DOMINIO						Inscripción DNRPA (1)	
TITULAR REGISTRAL (2)							
· ·							
Leasing/Locación			Vencimiento				
CHASIS							
Marca					Nro		
MOTOR (3)							
Marca				N	Iro		
CARROCERÍA							
Marca Modelo						Asientos	
TACÓGRAFO							
Marca					Nro		

El presente deberá portarse conjuntamente con los certificados de cobertura de seguros y de revisión técnica obligatoria (RTO) vigentes, no representando la autorización de un servicio de explotación, sino la constancia de registración de la unidad ante la Secretaría de Transporte de la Provincia, destinada únicamente al traslado de pasajeros con carácter gratuito, conforme lo establecido por el art. 26 de la Ley 8669:

"...La Autoridad de Aplicación Ilevará un registro y otorgará una autorización especial a los vehículos de propiedad de las municipalidades o comunas de la Provincia que se utilicen para la prestación de servicios -gratuitos- de traslado de personas con discapacidad, miembros de asociaciones civiles, deportivas, religiosas, entidades de bien público o con fines sociales, fuera de sus respectivas zonas urbanizadas. La municipalidad o comuna debe acreditar, ante la Autoridad de Aplicación, la titularidad registral del bien y el cumplimiento de los demás requisitos que le impongan la citada Ley o su reglamentación. La transgresión al carácter gratuito de la prestación o a la finalidad social perseguida producirá la caducidad de la autorización para todas las unidades que se encuentren registradas a nombre de ese municipio o comuna, sin perjuicio de las sanciones y acciones legales que correspondan..."

Fecha de emisión:

Fecha de vigencia:

- (1) Fecha de inscripción inicial en la DNRPA
- (2) Titular registrado ante la DNRPA.